



Hospital bajo presión: el complejo escenario de las custodias judiciales

La reciente fuga de Guillermo Andrade unida a otros hechos violentos e incivildades ocurridas al interior del Hospital Clínico de Magallanes, puso nuevamente sobre la mesa una problemática que, según la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yañez (en la foto), el uso de recintos hospitalarios como centros de custodia para imputados.

Yañez advirtió que muchas de estas internaciones provisorias carecen de

un respaldo biomédico que justifique la hospitalización clínica.

“Esto genera una brecha que no podemos cubrir, manteniendo una ocupación de camas muy alta y tensionando el sistema que debe atender patologías agudas de la comunidad”, señaló la autoridad.

Seremi de Seguridad

Frente a este escenario de vulnerabilidad, que incluye amenazas y

agresiones al personal de salud, el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, encabezó una visita inspectiva al Hospital Clínico para coordinar medidas urgentes.

López dijo que se está evaluando la factibilidad técnica de reinstalar un punto fijo de Carabineros al interior del recinto, tal como funcionaba antiguamente. No obstante, aclaró que esto requiere un análisis profundo de la dotación policial, la cual no siempre es suficiente

para cubrir la alta demanda.

Como solución a corto plazo, el seremi comprometió el apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito para incrementar las capacidades de los guardias de seguridad y optimizar los protocolos de vigilancia interna. El objetivo es encontrar una forma de solución conjunta, en colaboración con el sistema judicial que permita tener un conocimiento sobre la realidad operativa en los centros de salud y evitar

que incidentes como el de Andrade sigan poniendo en riesgo la integridad de funcionarios y pacientes.

